

## **ACCIÓN DE RATING**

30 de octubre, 2025

Alza de clasificación

#### **RATINGS**

# Banco Itaú Chile Solvencia, depósitos de

largo plazo, letras de crédito, bonos y líneas de bonos bancarios	AAA
Depósitos de corto plazo	N1÷
Bonos subordinados y línea de bonos subordinados	AA+
Tendencia	Estable
Estados Financieros	Agosto 2025

### **METODOLOGÍA**

<u>Instr. de oferta pública emitidos por</u> bancos, filiales e instituciones financieras

### **CONTACTOS**

Francisco Loyola +56 2 2896 8205 Gerente de Clasificación floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209 Director Senior Instituciones Financieras pgalleguillos@icrchile.cl

Carlos Luna +56 2 2896 8219 Director Asociado Instituciones Financieras cluna@icrchile.cl

# **Banco Itaú Chile**

Comunicado de alza de clasificación de riesgo

ICR aumenta la clasificación de solvencia e instrumentos de largo plazo de <u>Banco Itaú</u> <u>Chile</u> desde categoría AA+ hasta AAA, desde AA hasta AA+ sus líneas y series de bonos subordinados y ratifica en N1+ sus instrumentos de corto plazo. La tendencia se modifica desde "Positiva" hasta "Estable".

El alza en la clasificación responde al cumplimiento de los drivers establecidos por esta clasificadora para Banco Itaú Chile, con una robustez y estabilidad exhibida en sus principales ratios, tanto en calidad de cartera, rentabilidad, solvencia, fondeo y liquidez. En opinión de ICR, Banco Itaú Chile ha reducido de manera significativa las brechas en sus indicadores, logrando una convergencia sostenida y consistente con los estándares de su benchmark¹.

Adicionalmente, la implementación del plan estratégico y el cumplimiento de sus objetivos, constituyen un factor positivo en la evaluación del rating. En particular, las iniciativas orientadas a mejoras en eficiencia, digitalización, rentabilización de la cartera, gestión de riesgos y principalidad del cliente, ya se reflejan en un mayor robustecimiento del negocio y en la mejora de sus principales indicadores. Por su parte, el crecimiento en los segmentos minoristas se ha traducido en una mayor recurrencia en sus ingresos, con una mejora del perfil de financiamiento mediante una mayor base de depositantes *retail*. Lo anterior ha permitido consolidar el modelo de negocio más relacional, robusteciendo así la experiencia del cliente.

- Itaú Chile es un banco sistémicamente importante. Itaú Chile se posiciona como un banco importante a nivel local, cuya estrategia ha impulsado el crecimiento de su operación y consolidación en el mercado. En opinión de ICR, dada la posición significativa en el mercado de créditos y depósitos, existe una alta probabilidad de respaldo estatal ante una eventual falla, con tal de evitar efectos negativos en el sistema financiero. En este contexto, se otorga la categoría SA2 a la solvencia del emisor, reflejando el respaldo sistémico externo que podría recibir, a raíz de su calidad de banco sistémico.
- Marca Itaú es de alto valor en Latinoamérica. Producto de la importancia de Itaú Chile dentro de la región andina, el respaldo que le entrega su controlador —Itaú Unibanco, el banco privado más grande de Brasil y una de las instituciones financieras más grandes de Latinoamérica— se ve reflejado en el gobierno corporativo, el apoyo financiero, soporte en gestión y know-how, sustentado en su experiencia como banco multinacional, que le permite acceder a las mejores prácticas de la industria global.
- Calidad de cartera converge con los bancos pares¹. En los últimos años, los indicadores de calidad han mostrado una mejora significativa, resultado de la sólida gestión de riesgos implementada por la administración, con ratios en línea con los bancos pares, reflejando un controlado riesgo crediticio. La constitución de provisiones adicionales, un modelo de gestión de riesgos con tres líneas de defensa y la reducción de exposiciones en segmentos más deteriorados, han permitido resguardar la cartera en respuesta a un escenario económico aún desafiante. Respecto a la situación en Colombia, si bien los indicadores de calidad de cartera continúan presionados, han mostrado una importante mejora durante los últimos periodos, impactando en menor magnitud el negocio global, considerando que esta cartera representa cerca del 16% de las colocaciones totales.

- Itaú Chile reporta utilidades crecientes. Tras el término de la etapa de integración con Corpbanca, Itaú Chile ha registrado un incremento en resultados, sustentado en el aumento de los ingresos del negocio, un control de los cargos por riesgo y de gastos operacionales. Por otro lado, la implementación de la estrategia del banco centrada en el cliente, desarrollo digital y una mayor participación en el segmento retail, se consideran favorables para alcanzar mejoras en rentabilidad y eficiencia. En el detalle, los indicadores de rentabilidad, ajustados por patrimonio intangible, muestran un comportamiento similar a lo observado en la competencia relevante.
- Sólida adecuación de capital. El fortalecimiento de la adecuación de capital se ha robustecido gracias al compromiso del controlador y el sólido desempeño de los últimos años. Luego de la última capitalización en 2021, Banco Itaú Chile registró una mejora importante del índice de adecuación de capital, posicionándose en línea con el promedio de la industria. Los buenos resultados de los últimos años, un enfoque riguroso en la gestión de riesgo y políticas de dividendos alineadas con los objetivos estratégicos, han permitido un indicador de Basilea estable, cumpliendo los límites internos de capital y alineado con la implementación full Basilea III para 2026. Sumado a lo anterior, la reciente colocación de instrumentos AT1, permitirá al banco posicionarse en una sólida posición respecto a sus comparables, destacando además su importante proporción de capital de máxima calidad (CET1). A septiembre de 2025, según cifras entregadas por el banco, registra un indicador de adecuación de capital de 17,72% y un CET1 de 12,26%.
- Diversificación del fondeo y altos niveles de liquidez. Banco Itaú Chile presenta una estructura de fondeo diversificada, compuesta principalmente de instrumentos de deuda y depósitos mayoristas, con una base de depósitos minoristas que ha mostrado una mayor participación en los últimos años. Si bien la institución mantiene una alta proporción de depósitos a plazo dentro de su mix, su participación de mercado en este segmento aún es acotada, debido al importante crecimiento de algunas entidades en el último año. Por otro lado, el banco exhibe un perfil holgado de vencimientos, con pasivos adecuadamente calzados con la magnitud y naturaleza de los activos, no existiendo presiones de financiamiento. En cuanto a la liquidez, se observa una estabilidad en los indicadores, alcanzando altos niveles de LCR y NSFR, sobre los límites internos y normativos.

2 Banco Itaú Chile

## Evolución de ratings

			ITAÚ CHILE			
Fecha	Solvencia, Instrumentos L/P Nueva línea de Bonos	Bonos subordinados	Depósitos de corto plazo	Acciones	Tendencia	Motivo
Ago-23	AA+	AA	N1+	1° Clase Nivel 1	Estable	Primera clasificación
Mar-24	AA+	AA	N1+	1° Clase Nivel 1	Estable	Reseña anual
Mar-25	AA+	AA	N1+	1° Clase Nivel 1	Positiva	Reseña anual con cambio de tendencia
Oct-25	AAA	AA+	N1+	1° Clase Nivel 1	Estable	Alza de clasificación

## Definición de categorías de clasificación

## Categoría AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

## Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

La Subcategoría "+" es indicativa de una mayor protección dentro de la categoría de clasificación.

La tendencia "Estable" es indicativa de una estabilidad en sus indicadores.

## Categoría Primera Clase Nivel 1

Son aquellos títulos accionarios con una excelente combinación de la solvencia del emisor, de la estabilidad de la rentabilidad de este y de la volatilidad de estos retornos.

## Categoría SA2

Refleja la expectativa de alguna forma de respaldo sistémico externo, idealmente con un elemento de puntualidad en él. Este puede ser el caso de bancos sistémicamente importantes (BSI), los que pueden ser instituciones nacionales o bancos regionales y locales con una importante posición de mercado. En esta última categoría se incluyen bancos que pertenecen a asociaciones sectoriales bien definidas, como bancos de ahorro o cooperativas. En este caso, el criterio es clasificar respecto a la clasificación intrínseca de cada institución desde un notch hacia arriba. Aquellos BSI financieramente débiles, para los cuales un respaldo externo es más relevante, pueden ser beneficiados con una mejora mayor en su clasificación. La mejora en la clasificación se aplica solamente en el caso que la institución que está respaldando posea un rating superior a aquella que posee por si sólo el banco beneficiario del respaldo.

Banco Itaú Chile

#### <sup>1</sup> Bancos Privados: Banco Santander-Chile, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Chile y Scotiabank Chile

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

4 Banco Itaú Chile